



Acta de fallo de la Licitación por Convocatoria Pública No. JMAS-RPJM-A01-2023, relativa a la contratación de servicio de dotación de gasolina y diésel para parque vehicular y maquinaria pesada propiedad de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo, misma que a continuación se detalla:

| partida | descripción                               | unidad de medida |
|---------|---|------------------|
| 1       | Servicio de Dotación de Gasolina y Diésel | Servicio         |

En la ciudad de Camargo, Chih., siendo las 10:00 horas del día 2 de febrero de 2023, de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para conocer el fallo se reunieron en el departamento de adquisiciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo, las personas morales, así como funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme al Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidió el Acto la Lic. Dora Marisol Salas Rede Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo.

Después de pasar lista de asistencia a los postores que participaron en la licitación, la Lic. Dora Marisol Salas Rede, comunicó a los presentes el fallo inapelable, que en base al **No. Acta: 07/01-02-2023** elaborado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento el día 01 de febrero del presente, se adjudica el contrato de la siguiente manera:

| NOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL | PROPUESTA ECONÓMICA   | OBSERVACIONES  |
|---------------------------|---|--|
| V-RED S.A. DE C.V.        | \$46.15 (son cuarenta y seis pesos 15/100 M.N) I.V.A y I.E.P.S incluido | Se acepta su propuesta técnica de conformidad al artículo 61 de la ley de la materia.<br>Se acepta su propuesta económica.<br>Se acepta la revisión presencial a "Anexo 5" |



*[Firmas manuscritas en azul]*



JUNTA MUNICIPAL  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DE CAMARGO

En virtud de haber sido la única propuesta y que cumple al pie de la letra con la totalidad de los requisitos establecidos, encontrándose solvente y de precio conveniente, en cumplimiento al numeral de las bases de la licitación, la misma funcionaria manifiesta que la presente acta surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la licitación, la empresa **V-RED S.A. DE C.V.** se obliga a firmar el Contrato respectivo el día martes 7 de febrero del 2023 a las 14:00 horas en el departamento de adquisiciones.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente las personas que intervinieron en el acto.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE ESTUVIERON PRESENTES:**

Lic. Dora Marisol Salas Rede  
Presidente del Comité De Adquisiciones  
Arrendamientos Y Contratación de Servicios.

C. Jesús Serata Martínez  
Asesor  
Agua Potable

Ing. Luis Carlos García Rodríguez  
Asesor  
Jefe de Sistemas

C. Jesús Alberto Sandoval Martínez  
Auxiliar de Bienes Patrimoniales

Lic. Dora Raquel López Hernández  
Asesor  
Jefe de Bienes Patrimoniales

C.P. Wendy Lenny Claudel Parra Vargas  
Observador del Órgano Interno de Control del  
Sector de Obra Pública y Agua.

Las firmas que anteceden pertenecen al acto de fallo de la Licitación Pública Presencial No. **JMAS-RPJM-A01-2023** relativa a la contratación de suministro de gasolina y diésel para parque vehicular y maquinaria pesada para para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo. Celebrada en la fecha del 2 de febrero del 2023.

"2023 Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, 100 años del Rotarismo en Chihuahua"



**CHIHUAHUA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Juntos Sí podemos

Telefonos: (648) 462 2977 | (648) 462 5977 — Whatsapp: (648) 121 8754  
Moctezuma e Independencia S/N. | Col. Centro, C.P. 33700 | Cd. Camargo, Chihuahua.  
✉ jmascamargo@prodigy.net.mx 🌐 www.jmascamargo.com.mx 📺 JMAS Camargo 📷 jmas.camargo



JUNTA MUNICIPAL  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DE CAMARGO

POR LOS PARTICIPANTES:

| DENOMINACION O RAZON SOCIAL | NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE | FIRMA |
|-----------------------------|---------------------------------|-------|
| V-Red SA de CV              | Nubia Berenice Portillo Rey     |       |
| U-RED S.L de CV             | Lois Ortiz Espinal              |       |

Las firmas que anteceden pertenecen al acto de fallo de la Licitación Pública Presencial No. **JMAS-RPJM-A01-2023** relativa a la contratación de suministro de gasolina y diésel para parque vehicular y maquinaria pesada para para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo. Celebrada en la fecha del 2 de febrero del 2023.



**CHIHUAHUA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Juntos Sí podemos

"2023 Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, 100 años del Rotarismo en Chihuahua"

Telefonos: (648) 462 2977 | (648) 462 5977 — Whatsapp: (648) 121 8754  
Moctezuma e Independencia S/N. | Col. Centro, C.P. 33700 | Cd. Camargo, Chihuahua.  
✉ jmascamargo@prodigy.net.mx 🌐 www.jmascamargo.com.mx 📺 JMAS Camargo 📷 jmas.camargo